



Apuntes teórico- metodológicos sobre memoria y patrimonio histórico- cultural en Managua

© Copyright 2022. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Todos los derechos reservados

Theoretical-methodological notes on memory and historical-cultural heritage in Managua

Jarevt Amir Reyes Amador
Maestro de Educación Media
Licenciado en Historia
Especialista en Recursos TIC.

Estudiante de la Maestría académica en Estudios del Desarrollo, becado por la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann.
jaragonpaz9721@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8803-8166>

Fecha de recibido: 18 de octubre del 2022

Fecha de aprobación: 12 de noviembre del 2022

Resumen

Este escrito presenta el estado del arte como algo más que una simple técnica; una indagación de nuevos sentidos, que trasciende el nivel descriptivo de los datos, para establecer nuevas relaciones de interpretación entre las categorías del objeto de estudio en las distintas producciones investigativas y crear nuevas miradas de investigación y formación. Con tal propósito, se esboza una aproximación conceptual sobre memoria colectiva, historia, patrimonio y desarrollo local, como planteamiento central; sugiere avanzar en el campo teórico y metodológico del estado del arte como propuesta de una mirada crítica que promueva la participación, visibilidad e incorporación de la memoria como eje fundamental para la construcción de una identidad que contribuya al desarrollo local a una escala micro.

El trabajo recoge y consolida las diferentes actividades realizadas en la primera fase de la investigación documental, incorporando valoraciones, comentarios, reflexiones y la percepción de diversos autores. Se

identificaron diversidad de fuentes con el debido procesamiento, empleando la técnica de fichaje documental y el método bibliográfico como ruta metodológica en la construcción y planteamiento de estas ideas.

Los resultados de esta primera fase del estudio muestran que el estado del arte requiere de un análisis hermenéutico y crítico de su objeto de estudio para la transformación de su significado, validando la idea de que se convierte en la columna vertebral del desarrollo de las prácticas investigativas en torno a la construcción de literatura científica contextualizada, pertinente y de acuerdo a las realidades locales de un país.

Palabras clave

Estado del arte, memoria histórica, historia oral, patrimonio cultural, desarrollo local.

Abstract

This writing presents the state of the art as something more than a simple technique; an investigation of new meanings, which transcends the descriptive level of the data to establish new relations of interpretation between the categories of the object of study in the different investigative productions and create new perspectives of research and training. For this purpose, a conceptual approach on collective memory, history, heritage and local development is outlined; and as a central approach it is proposed that alternative research articulates three essential elements. In this sense, it is suggested to advance in the theoretical and methodological field of the state of the art as a proposal for a critical look at methodological strategies of the object of study that promote participation, visibility and incorporation of memory as a fundamental axis for the construction of an identity. that contributes to local development on a micro scale.

The state of the art requires a hermeneutical and critical analysis of its object of study for the transformation of its meaning, in a way that allows it to overcome the technical vision of analysis of the investigated knowledge, fulfilling a bilateral function both for the enrichment of history and collective memory critically analyzing the main theoretical-methodological notes and in turn validating the idea that it becomes the backbone of the development of investigative practices around the construction of contextualized scientific literature, relevant and according to the local realities of a country.

Keywords

State of the art, historical memory, oral history, cultural heritage, local development.

Introducción

El presente artículo científico pretende esbozar algunos apuntes teórico-metodológicos sobre memoria y patrimonio histórico-cultural del barrio San Judas que se encuentra ubicado en la zona suroccidental de la capital, de manera más limitada en el actual distrito III del departamento de Managua; este fue uno de los barrios que tuvo un gran significado histórico, debido a su participación en los movimientos insurreccionales que se organizaron en la ciudad para el derrocamiento de la dictadura militar somocista entre 1970-1979.

El barrio San Judas tal cual es conocido en la actualidad, en sus primeros momentos nace aproximadamente en la década de los 50 pero de manera muy insignificante, a tal punto que solo se conocía la existencia de fincas ubicadas geográficamente al sur de la capital y cuya principal actividad económica era la agricultura, dado que para sus primeros habitantes representaba el único sustento para sobrevivir.

Una de sus características es que la topografía del terreno del barrio San Judas presenta particularidades de extenderse de norte a sur en forma ascendentes, misma condición que influiría posteriormente en que el barrio tuviera tal beligerancia y protagonismo en la llamada ofensiva final, misma que tuvo lugar en 1979.

Cabe destacar que al igual que San Judas, el resto de los barrios surgidos a raíz del terremoto de 1972 y la devastación catastrófica que trajo consigo ese fenómeno natural, se ubicaban geográficamente en las zonas periféricas o aledañas a lo que en algún momento fue el centro histórico de Managua, trayendo consigo la marginación y el éxodo masivo de familias enteras que dada su condición económica y social contaban con muy poca o nula educación, prueba de ello eran los oficios en los que se desempeñaban como obreros, carreteros, campesinos, domésticas, agricultores, enrejadores, entre otros trabajos.

La historia misma reclama el rescate y la reconstrucción de la memoria histórica de estos barrios como una medida ante la situación emergente de “olvido” que padecen sus protagonistas, que cuentan un poco sobre un período trascendental para nuestro país.

La memoria colectiva como resistencia supone “la puesta en acción de fuerzas mentales que reconvierten en función del futuro, significaciones y hábitos en los que el imaginario social se enclava”. Recuperar memoria, es construir memoria, es aplicar una política para la memoria que se convierta en instrumento de resistencia cultural, necesaria para la superación de las distintas expresiones de coerción de esta ideología transitoriamente hegemónica.

En palabras de Enrique Rajchemberg (2000) citado por Irma Antognazzi define que: La huella de las experiencias vividas real o imaginariamente por un grupo social es lo que nosotros denominamos memoria colectiva (p.26). Si coincidimos en que la memoria de un pueblo no es suma de recuerdos y olvidos individuales, sino que la misma se va construyendo

y moldeando dentro de un proceso social colectivo, parece pertinente que se estudien los factores y los intereses que operan sobre su particular producto histórico.

Los recuerdos afloran modificados por determinadas circunstancias. Sobre la selección individual opera la selección cultural y social. La producción social de la memoria (que siempre incluye selección y olvido) está condicionada por políticas que pueden tender a desplazar, crear, modificar el conocimiento, recuerdo y balances de experiencias individuales e imponer lo que debería recordarse u olvidarse.

El papel de la memoria colectiva en el presente de la historia, esa expresión denota a la luz de ciertas sombras, hechos o procesos que la memoria colectiva se construye históricamente siempre y cuando obedezca a intereses o circunstancias que afloran particularmente correlacionando las fuerzas sociales y según los avances del conocimiento, ya sea la recuperación de archivos perdidos u ocultos, o bien, nuevos contextos políticos que estimulen o promuevan investigaciones históricas o judiciales.

El desconocimiento de la historia trae como consecuencia la falta de comprensión sobre los procesos históricos que han incidido en el presente, generando un profundo déficit, ya que el pueblo que no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, no lo domina, por lo que son otros los que lo hacen por él.

La utilización de la historia oral no deja de plantear importantes problemas para los historiadores. Paúl Thompson, uno de los autores clásico en lo relativo a esta materia, señala la importancia de la misma en la formación de la identidad: “Puede dar a los historiadores en particular y a otros que participan en sus actividades, un sentimiento de pertenecer a un lugar y a un tiempo. En otras palabras, actúa en favor de varios seres humanos por completo”¹.

La memoria de los protagonistas ha sido una de las preocupaciones del quehacer historiográfico desde tiempos pretéritos. Se entiende como memoria “no solamente como conjunto de representaciones a propósito del pasado, sino también como conjunto de prácticas a través de las cuales el presente y el pasado se vinculan. Las prácticas son memoria, en cuanto son formas de permanencia del pasado en el presente de un grupo.”²

Materia y métodos

La base de la información utilizada en el planteamiento de estas ideas, obedece desde el punto de vista metodológico al análisis histórico – lógico, el que hace referencia a la génesis misma de los problemas históricos, al igual que la utilización y aprovechamiento de las técnicas brindadas por la historia oral como método imprescindible para soporte del trabajo a desarrollar en esta primera fase.

Consulta de fuentes documentales

Para este estudio han sido revisadas diversas fuentes bibliográficas en diversos centros de documentación, bibliotecas, así como la Web gráfica (internet). Pues el carácter mismo de este planteamiento requiere de fuentes que contrasten lo expresado por los “sin voz”, hombres y mujeres que, siendo parte de un hecho de tanta relevancia en nuestro país, se encuentren en tanto relegados.

A causa de lo antes referido, la recopilación y consulta de fuentes en bibliotecas y centros de documentación brindados por el recinto de la UNAN-Managua y otros lugares como el IHNCA (UCA) dan una mayor solidez en cuanto a aspectos de carácter metodológico y de desarrollo de la temática refiere, así pues en el Archivo Nacional, existe diversidad de documentos que abordan el tópico de interés objeto de estas líneas; las páginas web de información no pueden dejar de ser revisadas, ya que constituyen una fuente complementaria para las investigaciones orientadas en cualquier línea del quehacer científico, asistiendo con una infinidad de artículos, revistas y libros electrónicos que instituyen un amplio y vasto referente documental y bibliográfico.

Análisis y discusión de resultados

Algunas visiones sobre la historia oral. Las fuentes orales en América Latina y El Caribe

La memoria de los protagonistas ha sido una de las preocupaciones del quehacer historiográfico desde tiempos pretéritos. Se entiende como memoria “no solamente como conjunto de representaciones a propósito del pasado, sino también como conjunto de prácticas a través de las cuales el presente y el pasado se vinculan. Las prácticas son memoria, en cuanto son formas de permanencia del pasado en el presente de un grupo.”

Es pertinente dejar señalado que en más de medio siglo la historia oral no jugaba el papel que hoy en día se le asigna. Esto tiene que ver con los nuevos temas de investigación que constituyen objeto de estudio. Hoy no se atribuye exclusivamente las fuentes orales a la sociología o la antropología, sino que su carácter multidisciplinario permite que se hable de ellas para todas las ciencias sociales.

Diversas corrientes historiográficas han venido utilizando los testimonios como un elemento trascendental dentro de los estudios contemporáneos. Tal como explica Mercedes Vilanova, “a partir de la década de los setenta, a pesar de la resistencia que esto significó en los primeros años, la fuente oral ha sido poco a poco recobrando algo de su credibilidad, por demostrar realmente que es una fuente experimental por cuanto combina el trabajo de campo con el trabajo de gabinete, además de la contrastación en todo momento con las demás fuentes”, es decir, desde la elaboración del proyecto de historia oral. Pero, sobre todo, porque nos permite a los historiadores incursionar en temáticas recientes que anteriormente no habían sido trabajadas.

Robert Perks, explica que la historia oral proporciona información muchas veces incansable sobre áreas determinadas del pasado, y añade: “es la única forma de hacer historia la que es posible interrogar a los protagonistas de la historia cara a cara”. La fundación Juan Muñiz Zapico, en proyecto de Archivo de Fuentes de Historia Oral, al referirse a la investigación histórica sobre períodos recientes, comenta:

“La investigación histórica sobre períodos recientes cuenta con la inestimable ventaja de poder acudir de forma directa al testimonio de los protagonistas y testigos de primera mano de los acontecimientos mediante el recurso de la fuente oral. Esta ha de ser vista no como mero cumplimiento que permita rellenar las posibles lagunas dejadas por la documentación sino como un pilar básico de muchas investigaciones, dependiendo del tema y el enfoque con que sean abordados. Su gran virtualidad reside en la capacidad de los relatos orales para reflejar aspectos que rara vez aparecen en la documentación escrita. La Historia oral se configura como el escenario perfecto para hacer hablar a las “gentes sin historia”, a los silenciados, a los analfabetos, a los perseguidos, a los que debieron desarrollar su actuación en la clandestinidad.”

La historia oral no es sólo grabar y escuchar cómo hablan; hay que saber plasmar coherentemente el discurso histórico, saber qué fue lo que dijo esa persona y en qué sentido se convierte en un historiador en la práctica. Para ello, vale la pena conocer el planteamiento que hace Mercedes Vilanova cuando afirma:

“Utilizar honestamente la fuente oral no es fácil, entre otros motivos por el trabajo enorme que supone utilizarla conjuntamente con fuentes escritas. Porque antes de crear la fuente oral debemos reconocer necesariamente un camino previo similar al del trabajo del historiador clásico se ha de subrayar este aspecto ya que implica un esfuerzo doble: Buscar y analizar las fuentes orales.”

Es importante tomar en cuenta, al respecto, lo planteado por Pilar Folguera sobre la Historia Oral cuando afirma que ésta “permite ampliar el conocimiento de áreas escasamente tratadas hasta la fecha: La vida privada, las mentalidades, las biografías e incluso algunos aspectos de la historia política constituyen algunos ejemplos”.

Historia y memoria son dos formas de conocimiento, portadores de contenidos múltiples y de distinto alcance. Por eso, así como no existe un único conocimiento historiográfico, porque está en construcción y en debate, tampoco hay una única memoria en cada sociedad o en cada momento de su historia. Los portadores de la memoria colectiva no son solo los protagonistas activos, sino los que recibieron esas memorias por relatos, o por ausencias de relatos y fueron construyendo la suya propia.

La memoria como conocimiento empírico se nutre de experiencias directas y de contenidos que provienen de la historia “oficial” que instalan los sectores de poder a través de intelectuales a su servicio y de otros que, sin advertirlo, son multiplicadores de esas ideas. Es tarea de historiadores contribuir a enriquecer el imaginario colectivo con el conocimiento que provee la investigación historiográfica con métodos científicos.

La relación existente entre historia y memoria colectiva en palabras de Ricardo Avilés (2007) refiere que es muy estrecha, así lo plantea en su tesis de maestría titulada Memoria Histórica: La Revolución Popular Sandinista. Un acontecimiento digno de recordar aduciendo lo siguiente:

En fin, se hace historia para preservar la memoria en las condiciones sociales de la producción de recuerdos, la

influencia de lo social en los recuerdos individuales, el paso de la multiplicidad y la heterogeneidad de estos últimos a la unidad de una memoria llamada colectiva, la noción de memoria remite a aquella de identidad y se aleja un poco más de la historia en el sentido académico. (p.27)

En América Latina, el mismo debate sacude toda la esfera de lo político frente a democracias parlamentarias o “representativas” a veces desacreditadas, porque no supieron traer la prosperidad económica, se tiende a favorecer una democracia llamada directa, juzgada más legítima porque no pasa por los canales habituales de un poder mal compartido (partidos, instituciones, estructuras administrativas, etc.).

La historia debe esclarecer la memoria y ayudarla a rectificar sus errores. La imparcialidad es deliberada, la objetividad es inconsciente. Para lograr un balance se deben mostrar coincidencias y discrepancias, sin caer en la falsa neutralidad. Así lo refiere Avilés (2007) al citar a Irma Antognazzi y María Felisa Lemos “Los que se muestran neutrales, en realidad están escondiendo su compromiso con el poder instituido. Los pueblos necesitan la verdad. Los dominadores la ocultan. No hay neutralidad alguna cuando hay un compromiso con la verdad” (Pp.296-297).

El mantenimiento del recuerdo o la voluntad de borrar un momento de la historia es un acto esencialmente político que hoy en día escapa cada vez más a los responsables tradicionales de la memoria (El Estado, la Universidad), para entrar en el ámbito de la sociedad civil (los ciudadanos, las comunidades). El problema consiste en saber si el único hecho de conservar o volver a encontrar una memoria, ya sea individual o colectiva, permite crear una historia, es decir, una verdadera reflexión sobre el pasado.

Esta “tentación de la historia” es contagiosa y llega a afectar a algunos informantes que quieren transmitir su experiencia a la comunidad nacional, dando a conocer pedazos de vida que a su juicio no entran en el marco tradicional y forma de la práctica histórica.

La memoria histórica es una especificación temporal de la memoria colectiva, por eso es oportuno señalar que ésta no se confunde con la historia y la expresión “Memoria histórica” no ha sido escogida con mucha facilidad porque, de manera general, la historia empieza

solamente cuando acaba la tradición. En el momento en que se apaga o se descompone la memoria social, es el momento en que el término “memoria colectiva” parece ser hoy día el objeto de múltiples apropiaciones que extienden su sentido más allá de lo autorizado por el historiador Halbwachs.

La identidad es imposible sin la memoria, pero también sin alguna forma de conciencia. Cualquier estado presente es una huella de sucedido en el pasado. El presente es lo que desde el pasado ha legado para construir el futuro con los recuerdos que el pasado dejó, de ahí la importancia de retomarlo siempre. Si la insurrección de la conciencia y de la sociedad significa concentración de voluntades individuales a partir de modelos subjetivos de conducta, la liberación debe enseguida alimentar revolucionariamente esas voluntades en los destacamentos de vanguardia.

Conservar la memoria, en definitiva, no equivale inmediatamente a construir la historia, (pág. 164) así lo señala Julio Arostegui (2004) en su obra La Historia vivida sobre la historia del presente, la historia restituye la memoria del pasado, pero puede también rectificarla. La memoria retiene el pasado, pero es la historia la que lo explica, la que lo interpreta, la que lo encausa. Uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendente de los últimos años es el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y la política de las sociedades occidentales, ha aparecido una explícita dedicación a construir una historia de la memoria, a convertir ésta en un objeto historiográfico.

Metodológicamente, abrieron nuevos caminos que condujeron a una historia más comprometida con la sociedad, con aquella historia relegada por los cronistas e historiadores oficialistas que hacían obras por encargo de instituciones o gobiernos. El binomio historiador popular – historia oral abarcó tantos campos como manifestaciones culturales se pueden imaginar, es decir, se empezó a hacer referencia a la vida común. Y con ello, se recuperaba la historia de campesinos, obreros, mujeres y hombres comunes y en pocos casos de la oligarquía.

Concepto de patrimonio

Según la Ley 1142. Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la nación se consideran bienes culturales:

a) Paleontológicos: Todos los organismos fosilizados.

b) Arqueológicos: Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.

c) Históricos: Los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.

d) Artísticos: Los bienes u objetos que, debido a su origen como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las Bellas Artes o del Arte Nacional, ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.

e) Conjuntos urbanos o rurales: Considerados de interés cultural, localizados en ciudades o campos de la República.

En un país región o ciudad, el patrimonio está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles que producen las sociedades, resultado de un proceso histórico que los identifican o diferencian.

Un concepto moderno de patrimonio histórico incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (regional, local, popular, rural y urbana), las poblaciones, artesanías, artes populares, modo de vestir, conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura. Este último, constituye el patrimonio intelectual, es decir, las creaciones de la mente, como la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en las técnicas, la historia oral, la música y la danza.

La sociedad local, al menos una parte significativa, lo tiene que asumir desde una perspectiva creativa. Supone, a la vez, un principio cualificador del entorno cultural y territorial, como factor dinamizador de la vida económica, un recurso de desarrollo y una expresión de calidad de vida. La plurifuncionalidad de los espacios rurales ha hecho emerger nuevas perspectivas e intereses en torno a la estructura y las dinámicas de tales espacios. Sus elementos medioambientales, socioculturales y paisajísticos cobran cada vez más relevancia cuando se quiere aprehender la realidad actual del campo, sus procesos y personalidad.

En los últimos años, la propia idea de patrimonio ha ido cambiando y enriqueciéndose, al considerarse los elementos culturales y naturales no sólo como herencia de los antepasados, sino también los que se crean en el presente. Los habitantes de un lugar deben reconocer en ellos, sus señas de identidad y han de ser transmitidos a las generaciones venideras. Además, tiene que desempeñar una función social y debe gestionarse con una intencionalidad: servir de factor de desarrollo al colectivo al que pertenece. Como afirma Ignacio Casado:

"Esta ampliación conceptual conlleva una espacial: el ámbito de percepción del patrimonio sobrepasa el conjunto histórico (se habla ahora de rutas, canales o paisajes culturales), es decir una dimensión territorial. Esto no significa que todo haya de ser protegido y que, por tanto, no se puedan transformar los usos del territorio, sino que se debe planificar a escala territorial, analizando cual debe ser la estrategia de revitalización y cuáles son los respectivos niveles de protección (según el papel que desempeñan cada uno de los elementos en el funcionamiento general). Lo importante es que no se puede comprender el verdadero significado de los bienes culturales sino tenemos en cuenta el medio en el que están integrados (Casado, 2009).

Sin embargo, a pesar de este interés, la tendencia dominante continúa siendo en gran medida la perspectiva urbanística-monumental. Una de las claves estratégicas del patrimonio rural estriba en considerar el territorio como el contexto idóneo para su comprensión y valoración. De ese modo, se integra en el sistema de relaciones socioeconómicas que lo han ido modelando a lo largo de su evolución histórica. Más aún, esto le permite engarzarlo dentro de otros enfoques de elevado interés social como los medioambientales, el desarrollo sostenible o la sociedad. La escala territorial permite también conjugar los componentes naturales y culturales para valorarlos de manera integrada. De estas últimas consideraciones se desprende la importancia de la gestión del patrimonio histórico-cultural desde la planificación territorial-local.

Otro aspecto en el que conviene insistir es en la excesiva dependencia del pasado. El patrimonio se crea día a día. No sólo es memoria, también es presente y, en cierto modo, proyecto de futuro.

Desde esta perspectiva integral, el patrimonio en su conjunto, tanto rural como urbano, proporciona una personalidad determinada a los territorios, fomenta la diversidad cultural y genera lazos de identidad, a la vez que retroalimenta incesantemente la cultura de la sociedad implicada.

Con esta concepción se concibe el patrimonio como un recurso que es necesario conservar, proteger y valorizar para que se convierta en un instrumento al servicio del desarrollo de las comunidades rurales, capaz de crear riqueza, nuevos empleos y nuevas actividades.

Memoria histórica

El tránsito de las sociedades de la guerra hacia la paz implica, entre otras cosas, la creación de mecanismos alternativos que permitan balancear la obligación de los Estados de hacer justicia y reconocer a las víctimas, con la creación de condiciones futuras para construir una paz duradera.

Uno de dichos mecanismos es la justicia transicional, la que surge tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial para hacer frente a las masivas violaciones de Derechos Humanos (DDHH) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH) cometidos durante dicho conflicto.

Ésta es entendida como “el conjunto de mecanismos y procesos asociados con los esfuerzos de una sociedad para hacer frente a su pasado, en particular, al legado de abusos a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, orientados a asegurar la rendición de cuentas de los perpetradores, hacer justicia, y lograr la reconciliación; la justicia transicional comprende la implementación de mecanismos tanto judiciales como extrajudiciales tales como las reparaciones, la búsqueda de la verdad, el enjuiciamiento de personas, y la reforma institucional, entre otros”.

Uno de los aspectos fundamentales de la construcción de memoria desde los territorios es la participación amplia y efectiva de las víctimas en la definición de los contenidos de las acciones de memoria histórica a llevar a cabo. Sólo a través de un espacio de diálogo y concertación plural en el que las necesidades y expectativas de todas las personas puedan ser expresadas y entre todas se llegue a la construcción

colectiva de la acción de memoria histórica podrá asegurarse que sea efectivamente dignificante.

Otro aspecto a tener en cuenta en los procesos de construcción de memoria histórica son los efectos negativos que puede tener un proceso que no se lleve a cabo de una manera sensible con las particularidades propias de la población con que se esté trabajando, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad.

Lo anterior implica, que quienes promuevan la reconstrucción de memoria histórica deben desde el inicio seguir metodologías que tengan en cuenta las potencialidades, así como los riesgos psicosociales de la construcción de memoria, es decir, metodologías que tengan un enfoque de acción sin daño y que promuevan la inclusión de las voces marginadas del conflicto. Contar con este acercamiento plural a la construcción de memoria histórica permitirá reconocer que la memoria es en sí misma una construcción social que está determinada por el contexto político, social, cultural e histórico en el que se desarrolla.

Desarrollo Local

Entendemos el Desarrollo Local como la asociación de grupo de personas e instituciones en un territorio determinado, con el fin de mejorar su calidad de vida desde una visión multidimensional.

Desde el enfoque local, son tres las dimensiones sobre las que enmarcamos estos proyectos:

- Dimensión económica: Se deben plantear resultados económicos que utilicen de manera eficiente los recursos locales, con el fin de generar oportunidades de empleo e incremento de ingresos.
- Dimensión social: Se deben sentar bases que promuevan la equidad social económica, de género, étnica, etaria y la participación efectiva de los ciudadanos en la conservación de su patrimonio.
- Dimensión socio cultural: Analizando los factores propios del marco geográfico y potenciándolos en una construcción continua de identidad cultural y autoestima.

Desde esta nueva visión se trata de reactivar su uso, relacionándolo con la demanda social de consumo que debe ser un pilar para desarrollar estrategias y planes de futuro. Sin embargo, no estamos ante una mera venta de cultura, sino ante una puesta en valor para los visitantes y, especialmente, para la sociedad local.

Conclusiones

A partir de la reflexión, se encuentra que el estado del arte es una investigación documental sobre un objeto de estudio, que admite entender y construir nuevos contextos generadores de investigación. Mostrar enfoques y tendencias en distintos ámbitos de estudio (político, epistemológico, metodológico y pedagógico).

Se examina la importancia del análisis y la indagación de nuevas alternativas de investigación y formación, que a su vez, logren nuevas reflexiones, interpretaciones y comprensiones de nuestra entidad de conocimiento. Es de considerarse que este tipo de investigaciones documentales contribuyen a la construcción y establecimiento de una ruta metodológica en aras de la elaboración de nuevos enfoques, reestructuración de paradigmas y postulados que se adecuen a la realidad de los fenómenos sociales analizados en los proyectos de investigación.

El quehacer investigativo de las universidades se basa fundamentalmente en esa búsqueda constante de la objetividad y rigor científico desde y hacia los lineamientos o ejes centrales que conllevan a la planificación y ejecución de planes de acción a través de la puesta en práctica de metodologías constructivas e integrales, pensadas para brindar alternativas de solución, enriqueciendo la epistemología de los estudios regionales y locales para el fortalecimiento de la cultura nacional en todos sus ámbitos.

Referencias bibliográficas

- Alegría, C.; Flakoli, D.J. (1982) *Nicaragua: la revolución sandinista*. Una crónica política/1855-1979. Serie popular Era, México.
- Antognazzi, I. (1995) *La vida adentro de las cárceles durante la dictadura militar del 76*. Más precisamente la vida en la cárcel de Mujeres de Villa Devoto, Unidad Penitenciaria No. 2 de Capital Federal, en Antognazzi, Irma y Ferrer, Rosa.

(comp.) *Del Rosarizao a la democracia del '83* (la libertad está de este lado. Rosario (Argentina), Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades.

- Aróstegui, J. (2004). *La Historia vivida. Sobre la historia del presente*. Editorial Alianza Ensayo, Madrid.
- Folguera, Crespo, P. (1994) *Cómo se hace historia oral*. Ed. EUDEMA S.A.
- Jiménez, S. (2009). *La construcción del estado del arte en la formación para la investigación en el posgrado en educación*. En el posgrado en Educación en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México - iisue.
- Lozano, M. Gómez, M. & Hewitt, N. (1998) *Estado de arte de las investigaciones, estudios y escritos sobre evaluación del aprendizaje en Santa Fe de Bogotá en la década de 1987-1997*. Bogotá: idep.
- Garcés, M. (2002) *Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local*. Ed. ECO. Santiago de Chile (pág. 5-6)
- Páramo, P. (2008). *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Schwarzstein, D. (1995). "La historia Oral en América Latina", en *Historia y fuente oral*, No.14, Barcelona.
- Thompson, P. (1988) *La voz del pasado*. Historia Oral. Valencia, Alfons El Magnanim.